

ACTA NO. 74

SESION ORDINARIA DE CONSEJO CONSULTIVO

EN LA CIUDAD DE H. CABORCA, SONORA, SIENDO LAS 7:30 A. M. HORAS DEL DÍA 27 DE MARZO DEL AÑO 2017, EN EL LUGAR QUE OCUPAN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CABORCA, UBICADAS EN CALLE OBREGÓN NO. 106 OESTE DE ESTA CIUDAD, SE REUNIERON LOS MIEMBROS DE CONSEJO CONSULTIVO PARA LLEVAR A CABO SESIÓN BAJO EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DIA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR.
- 3.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE CUENTA PÚBLICA 2016 DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CABORCA.
- 4.- ASUNTOS GENERALES.
- 5.- CLAUSURA.

PUNTO NO. 1.- LISTA DE ASISTENCIA. EL **ING. LUIS RENE DAVILA PEREZ**, DA LA BIENVENIDA Y PASA LISTA DE ASISTENCIA, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE: **LIC. ALEJANDRO SALCEDO RUIZ** PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO; **C. VICTOR RAUL VAZQUEZ ARRIZON** VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO, **ARQ. JORGE ALBERTO ESTRELLA R.** SECRETARIO DEL CONSEJO CONSULTIVO, **ING. ESTEBAN PARRA MATA**, VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO, **C. PABLO JAYASSI GALLEGO**, VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO; **C. EDUARDO MAZON GAMBOA**, VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO, **C. MIGUEL ARRIZON ENCISO**, VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO, **C. ARNULFO ALBERTO BARAJAS MENDEZ**, COMISARIO PÚBLICO DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CABORCA, E **ING. LUIS RENE DÁVILA PÉREZ**, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE A. Y S. DE CABORCA.

PUNTO NO. 2.- LECTURA ACTA ANTERIOR. EL **ING. LUIS RENE DÁVILA PÉREZ** DA LECTURA AL ACTA ANTERIOR (NO.73) ESTANDO LOS PRESENTES DE ACUERDO.

PUNTO NO. 3.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE CUENTA PÚBLICA 2016 DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CABORCA. EXPONE EL DIRECTOR DEL ORGANISMO **ING. LUIS RENÉ DÁVILA PÉREZ**, QUE ES NECESARIO, SE LLEVE A CABO POR ESTE CONSEJO CONSULTIVO EL ANÁLISIS Y LA APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL ORGANISMO OPERADOR DEL EJERCICIO DEL AÑO 2016, PARA LO CUAL PRESENTA LOS INSTRUMENTOS CONTABLES Y DOCUMENTOS QUE LA CONFORMAN, Y EXPLICA A LOS PRESENTES, LAS ACCIONES Y OBRAS REALIZADAS POR EL ORGANISMO OPERADOR, EN CUANTO AL EJERCICIO 2016, EN LO QUE RESPECTA A COSTO DE LAS OBRAS, UBICACIÓN Y CANTIDAD DE PERSONAS BENEFICIADAS, ASÍ MISMO MENCIONA LAS VARIACIONES EN CUANTO A LO RECAUDADO EN ESE AÑO EN COMPARACIÓN CON EL PRESUPUESTO DE INGRESOS APROBADO PARA EL MISMO AÑO, ASÍ MISMO EXPLICA LA EROGACIÓN POR PARTE DEL

Miguel Arrizon

ORGANISMO OPERADOR, EN RELACIÓN A LAS MULTAS, ACTUALIZACIONES E INDEMNIZACIONES, HACE VER QUE EL ORGANISMO, HA TENIDO UNA RECUPERACIÓN FINANCIERA NOTABLE EN ESTE AÑO 2016 EN COMPARACIÓN CON EL AÑO 2015, CON UNA UTILIDAD DE APROXIMADAMENTE 2 MILLONES DE PESOS, Y LA REDUCCIÓN DE LA DEUDA CON PROVEEDORES, HACIENDO POSIBLE TENER LA MAYORÍA DE LOS CRÉDITOS CON PROVEEDORES A TREINTA DÍAS, O DE CONTADO, LO QUE ADEMÁS HA PERMITIDO TENER UN MEJOR OFRECIMIENTO EN CUANTO AL PRECIO EN LOS MATERIALES QUE SE ADQUIEREN POR PARTE DEL ORGANISMO OPERADOR, DEBIDO A QUE CON EL PAGO INMEDIATO SE GENERA UNA MEJOR OFERTA POR PARTE DE LOS PROVEEDORES, Y EN CONSECUENCIA SE GENERA LA COMPETENCIA ENTRE ELLOS, LO QUE BENEFICIA DIRECTAMENTE AL ORGANISMO. UNA VEZ ANALIZADO SU CONTENIDO, POR CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO CONSULTIVO, SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN LA CUENTA PÚBLICA DE OOMAPAS CABORCA, DEL EJERCICIO 2016, Y SE APRUEBA POR LA UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO.

PUNTO NO. 4.- ASUNTOS GENERALES. MANIFIESTA EL REGIDOR LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ, QUIEN SE PRESENTA ANTE ESTE CONSEJO EN SESIÓN, QUIEN ES PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA, POR INVITACIÓN QUE SE LE HIZO POR EL DIRECTOR ING. LUIS RENE DÁVILA PÉREZ, QUIEN HACE UNA SERIE DE PROPUESTAS PARA MEJORAR LA SITUACIÓN EN CUANTO A LA RECUPERACIÓN DE LOS ADEUDOS QUE SE TIENEN EN EL ORGANISMO OPERADOR, MISMAS QUE TIENE COMO FIN QUE SEA DE MANERA JUSTA EL COBRO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, MANIFESTANDO QUE NO ES JUSTO QUE SE CARGUE TODO EL PESOS DEL SUSTENTO DEL ORGANISMO Y EN CUANTO A COSTOS SOLAMENTE A LOS USUARIOS CUMPLIDOS Y TODOS AQUELLOS USUARIOS COMERCIALES Y DOMÉSTICOS, QUE NO PAGAN SU RECIBO DE SERVICIOS NO TIENEN NINGUNA APORTACIÓN Y DISFRUTAN DEL SERVICIO SIN PAGARLO, LO QUE RESULTA BASTANTE INJUSTO E IRRESPONSABLE, EN ESTE SENTIDO PROPONE QUE SE LLEVE A CABO LA RECUPERA DE LOS ADEUDOS MÁS GRANDES Y MÁS ANTIGUOS DE MANERA FISCAL ES DECIR, VÍA UN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN, QUE SE DEBERÁ HACER LO NECESARIO POR PARTE DEL ORGANISMO PARA QUE SE LLEGUE AL COBRO DE ESTOS ADEUDOS.

TAMBIÉN PROPONE EL REGIDOR LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ, SE BUSQUE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE DESCUENTO QUE PERMITA PREMIAR A TODOS LOS USUARIOS CUMPLIDOS CON EL CINCO POR CIENTO DE DESCUENTO EN SU PAGO PUNTUAL DEL RECIBO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE.

ANTE LAS PROPUESTAS VERTIDAS, COMENTAN LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO QUE ESTÁN DE ACUERDO CON LAS MISMAS, PUES LAS CONSIDERAN JUSTAS, Y QUE DEBERÁN ANALIZARSE DE MANERA FORMAL A FIN DE LLEVARLAS A CABO SIN DEJAR DE LADO LA NORMATIVIDAD EXISTENTE AL RESPECTO, Y ASÍ SOMETERLO PARA A SU APROBACIÓN EN UN FUTURO.

ABORDANDO EL TEMA MANIFIESTA EL LIC. ALEJANDRO SALCEDO RUIZ, QUE HA TENIDO MUCHOS COMENTARIOS DE DISTINTAS GENTES, EN CUANTO AL TEMA DE LA REPOSICIÓN DE PAVIMENTO, EN LOS TRABAJOS DE REHABILITACIÓN Y REPARACIONES QUE REALIZA EL PERSONAL DE OOMAPAS CABORCA, A LO QUE LOS DEMÁS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO CONSULTIVO MANIFIESTAN QUE DEL MISMO MODO HAN RECIBIDO VARIAS QUEJAS EN CUANTO

ESTE TEMA PUES HACEN VER QUE EXISTEN MUCHAS CALLES EN LA CIUDAD EN DONDE SE QUEDA ABIERTA LA CALLE Y NO SE REpone EL PAVIMENTO, QUEDANDO LA ZANJA ABIERTA Y FILOSA Y ESTO OCASIONA GRAVES MOLESTIAS EN LA CIUDADANÍA QUE EMPIEZAN A HACERSE PRESENTES. EN ESTE SENTIDO PROPONE EL LIC. ALEJANDRO SALCEDO RUIZ QUE SE DEBERÍA HACER LA SOLICITUD A LA DEPENDENCIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CABORCA, PUES SI BIEN ES CIERTO ESTO SE HA GENERADO A RAÍZ DE QUE EN UN INICIO, EN ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL SE DETERMINÓ QUE FUERA ESTE DEPARTAMENTO DEL AYUNTAMIENTO, QUIEN SE HICIERA CARGO EstrictAMENTE, DE ESTAS REPOSICIONES DE PAVIMENTO, PERO QUE HASTA EL MOMENTO DE HA REALIZADO DE FORMA INSUFICIENTE.

PUNTO NO. 5.- CLAUSURA.- NO HABIENDO ASUNTOS GENERALES SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 8:40 A.M. HORAS DEL DÍA 27 DE MARZO DEL 2017, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA PARTICIPARON



LIC. ALEJANDRO SALCEDO RUIZ.
PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO



ING. VICTOR RAUL VAZQUEZ ARRIZON.
VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO



ARQ. JORGE ALBERTO ESTRELLA R.
SECRETARIO DEL CONSEJO CONSULTIVO



C. MIGUEL ARRIZON ENCISO.
VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO



C. EDUARDO MAZON GAMBOA.
VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO



C. PABLO JAYASSI GALLEGO.
VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO



ING. ESTEBAN PARRA MATA.
VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO



C. ARNULFO ALBERTO BARAJAS MENDEZ.
COMISARIO PÚBLICO DEL ORGANISMO



LIC. LIBRADO MACÍAS GONZALEZ
REGIDOR INVITADO ESPECIAL



ING. LUIS RENÉ DÁVILA PÉREZ.
DIRECTOR GENERAL OOMAPAS CABORCA.



